**Ciudad de México a 20 de Mayo de 2020.**

**Andrés Manuel López Obrador**

Presidente de la República

**Mario Delgado Carrillo,**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido

Movimiento Regeneración Nacional.

La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas rechaza enérgicamente la Iniciativasuscrita por el Grupo Parlamentario de MORENA y presentada ante el Pleno de la Comisión Permanente del día 20 de mayo de 2020, a través de la cual, entre otros, deroga diversas disposiciones de la *Ley Federal de Cinematografía* (artículos del 33 al 38), con el fin de derogar el *"Fondo de Inversión y Estímulos al Cine"* (FIDECINE).

Nos alarma una iniciativa de esta naturaleza justamente un día después de que la Directora General del Instituto Mexicano de Cinematografía estableciera un diálogo abierto e incluyente con la comunidad cinematográfica del país, garantizando la permanencia de este Fideicomiso, tal como lo ha reiterado la propia Secretaría de Cultura. Se trata de un fideicomiso que permite el fomento al cine mexicano independiente, y es puntal imprescindible para su desarrollo. Bien se sabe que sin una política pública que fomente la Cinematografía Nacional, su desaparición sería inminente frente al poder económico y mediático del cine estadounidense.

El Cine Mexicano es memoria, ventana y espejo de nuestra Nación. El cine es además una industria de la que dependen muchísimas familias. Sin duda hay mucho por mejorar y perfeccionar en los mecanismos de fomento y estímulo, pero la comunidad ha expresado su compromiso por contribuir rigurosa y responsablemente a su revisión y fortalecimiento. En eso estamos.

Les exhortamos a no romper el diálogo y seguir construyendo juntos.

**Atentamente,**

**Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas**